

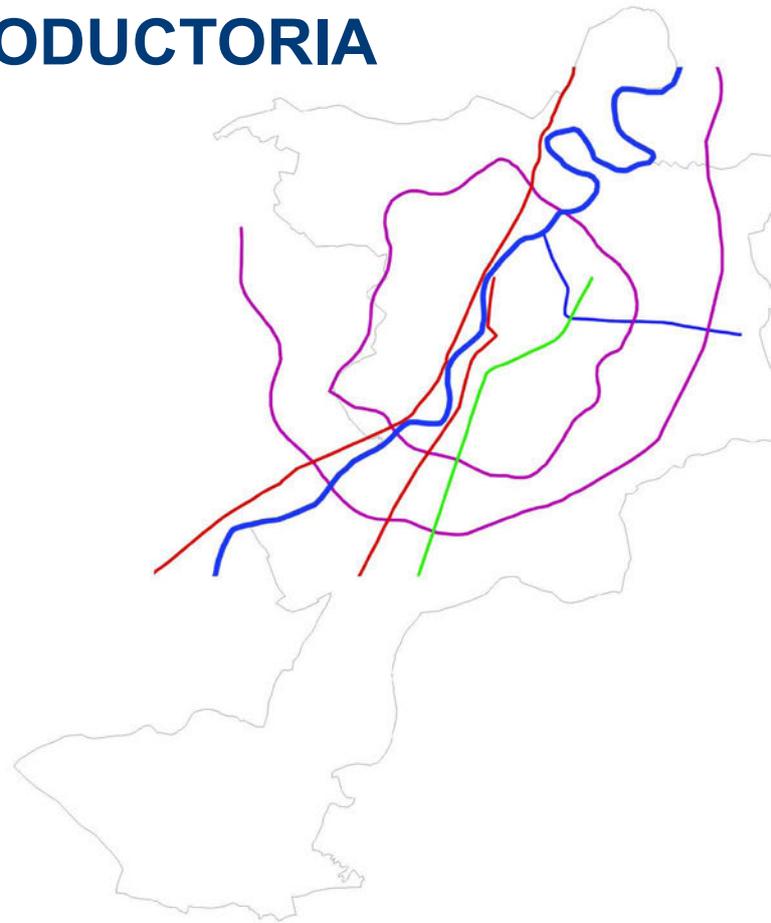
INFORMACIÓN URBANÍSTICA Y AVANCE

FASE 2.1 TRABAJOS DE INFORMACIÓN URBANÍSTICA

V. ESTUDIO DEL MEDIO URBANO

V.A

**EL SOLAR VALLISOLETANO Y LA
CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE
LA CIUDAD: BREVE LECTURA
INTRODUCTORIA**



V. ESTUDIO DEL MEDIO URBANO.

La Revisión del PGOUVa parte del plan vigente, tanto del análisis de sus contenidos como de la valoración de su desarrollo desde su aprobación. Pero no se trata sólo de ajustar todo ello a unas condiciones socioeconómicas nuevas. La Revisión del PGOUVa parte también del estudio objetivo del municipio de Valladolid tal y como es en el momento en el que se inicia el trabajo. La ciudad real es el verdadero contraste, y por ello, lo que algunos pueden considerar como un ajuste o corrección del plan vigente, se plantea en la Revisión como un ejercicio de servicio a la ciudad desde sus dimensiones urbanísticas. El respeto por el Plan Vigente, más allá de las disfunciones detectadas, surge de la carga que la Revisión asume en cuanto proyecto de futuro. Es imprescindible abordar el territorio municipal tal y como es, valorar la realidad urbana objetivamente y ofrecer una interpretación correcta de su situación, tensiones y expectativas.

Para ello el Programa de Trabajo propuso un Estudio del Medio Urbano con los siguientes contenidos:

El solar vallisoletano y la construcción histórica de la ciudad:
breve lectura introductoria

Análisis de la estructura urbana de Valladolid

Los barrios de Valladolid

Inventario de equipamientos en el municipio de Valladolid

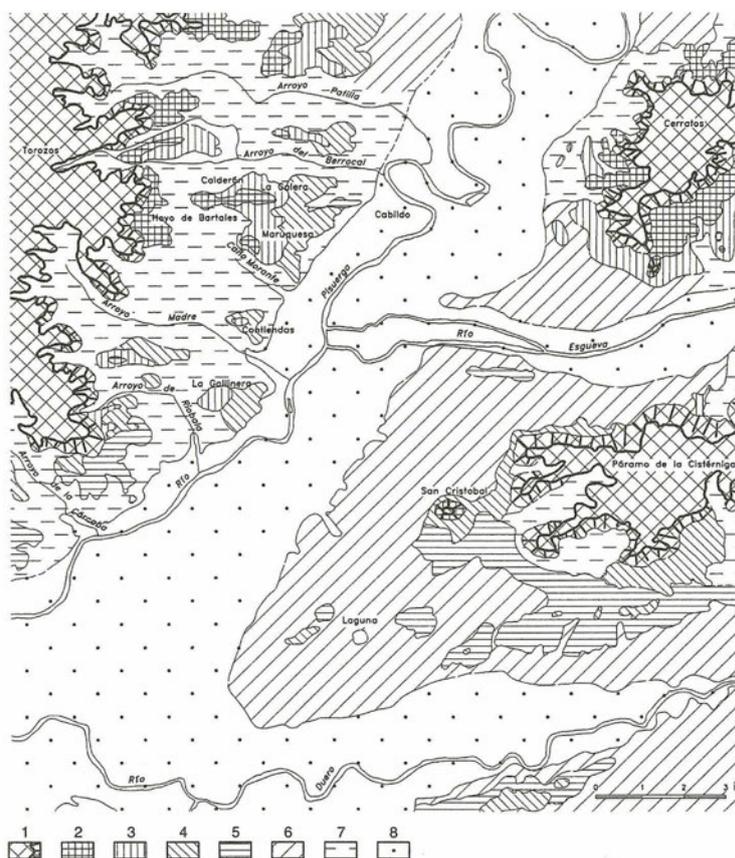
Aproximación analítica al Centro Histórico

CONTENIDO:

- 05 1. El solar vallisoletano: la forma del territorio como primer condicionante de la forma urbana.
- 13 2. Aproximación muy breve a la construcción histórica de la ciudad.
- 27 3. Corolario: el medio urbano en tres etapas, estructura urbana, Centro Histórico y los barrios de Valladolid

1. El solar vallisoletano: la forma del territorio como primer condicionante de la forma urbana.

Cada ciudad posee un particular “*genius loci*” directamente generado por el “enclave” geográfico, por las características específicas del territorio en el que la ciudad se funda y se desarrolla. Hablamos de eso que los anglosajones denominan *settlement* y que deberíamos traducir por poblamiento –“acción y efecto de poblar”, para la RAE–, porque la ciudad es consecuencia de un modelo concreto de poblamiento en un lugar concreto. La ciudad es el gran artefacto del hombre, pero su forma no es autónoma. La forma urbana necesita de un constante ejercicio adaptativo a las condiciones de un medio al que está profundamente vinculada.



La ciudad que surge sobre la desembocadura del Esgueva encuentra en el valle del Pisuerga, hacia el Sur, un espacio de expansión claro, sobre los espacios de su lecho que se abren hacia el Duero.

[Fuente: Jesús García Fernández. “Valladolid, de la ciudad a la aglomeración”, Ed. Ariel, Madrid 2000]

FIG. 4. El solar vallisoletano y sus ecótopos. 1) Páramos y cuestas de los mismos. 2) Restos del nivel de glacis-terrazza de 80-100 m. 3) Restos del nivel de glacis-terrazza de 60-80 m. 4) Restos del nivel de glacis-terrazza de 40-60 m. 5) Restos del nivel de glacis-terrazza de 20-30 m. 6) Nivel de glacis-terrazza de 10-140 m. 7) Áreas desmentadas por la erosión. 8) Lechos mayores.

El primer paso del planeamiento, en consecuencia, consiste en una correcta lectura del territorio/paisaje municipal, del espacio físico en el que la ciudad “tiene lugar”, interpretando con eficacia y de manera integrada los diferentes espacios que configuran el ámbito de ordenación. En nuestro caso es el conjunto del

espacio físico ligado a la aglomeración urbana de Valladolid, con su importante periferia rur-urbana, detectando los principales condicionantes del desarrollo urbano y mostrando tanto su evolución como sus tendencias consolidadas. Ello se hace en el Estudio del Medio Físico. Sin embargo conviene aquí recordar la interacción entre la ciudad y su medio en este capítulo inicial de la aproximación a la morfología urbana.

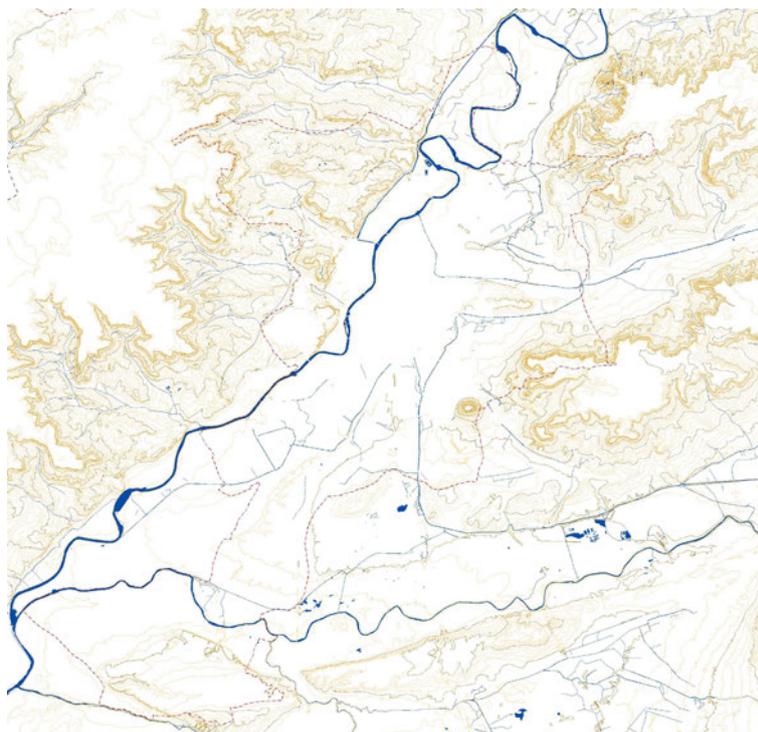
La génesis y las transformaciones de Valladolid y de su entorno urbanizado han estado condicionadas por las características de lo que Jesús García Fernández denominó con eficacia el “solar Vallisoletano” (primer capítulo de su libro “*Valladolid, de la ciudad a la aglomeración*”, 2000). Expresión que recoge la capacidad urbana del enclave geográfico de Valladolid, con una síntesis precisa de su geomorfología que merece la pena tener en cuenta por explicar su singularidad geográfica entre los paisajes de la meseta.

Con la lectura del texto de García Fernández comprobamos que la singularidad del poblamiento/solar vallisoletano conserva sus fortalezas paisajísticas y con ello, a pesar de algunas oportunidades perdidas en los últimos años, su valor estratégico. El complejo “mosaico de usos de suelo” que se despliega sobre el término municipal de Valladolid mantiene una peculiar impronta paisajística con la interacción de espacios abiertos y construidos, espacios abiertos de herencia agraria propios del valle fluvial, bosquetes y amplios pinares, pequeños altozanos intermedios en las terrazas y límites marcados en las cuesta que definen el borde de los páramos, que moderan la mancha de aceite urbana y la interfieren, mancha a veces sólo penetrada por el corredor de vegetación de ribera que acompaña a ríos y canales. Sólo los ríos –y los canales que los acompañan en una intensa tradición agraria–, sus cursos y los encuentros de las aguas, bastan para dar cuenta de la singularidad del espacio en el que la ciudad se instala.

Efectivamente, el territorio de Valladolid, su poblamiento, los corredores de transporte y los usos del suelo, han estado estructurados por una geomorfología marcada por el encuentro de cinco cursos fluviales. El valle del Pisuerga, bien delimitado al Norte al discurrir entre los páramos desde Dueñas, se encuentra en Valladolid primero con el pequeño valle del Esgueva, y poco después con el más amplio del Duero –que se lleva la fama aportando un caudal más pequeño. Al sur el paisaje se abre en una amplia campiña que se forma al recibir el Duero, en muy poco espacio, a los ríos Adaja y Cega.

Este es el sustrato de un paisaje profundamente humanizado, de sus matices topográficos y de la vegetación en función de la calidad de los suelos, resultado de un relieve formado de la sedimentación de la Era terciaria y de sus modificaciones en la Era cuaternaria. Los valles fluviales y sus campiñas ocupan el lugar central más fértil, con el que limitan los Páramos de Torozos, de El Cerrato y de Portillo-Montemayor, y con extensas Terrazas hacia Rueda-La Seca y en Cigales. Los suelos son variados, en función de la morfo-estructura en la que se ubiquen: arcillosos

en los páramos y en las cuestas, y arenosos en las campiñas meridionales y en las terrazas. Por ello una geomorfología relativamente sencilla permite delimitar con facilidad 'unidades básicas de paisaje'. Las pendientes desempeñan un papel relevante, no sólo porque delimitan visualmente cada unidad sino porque establecen espacios elementales de conexión entre los páramos, terrazas y lechos fluviales.



Una visión alternativa del "solar vallisoletano": el relieve a partir de la topografía, y los cursos de agua, con el término municipal ligeramente marcado.

[Fuente: IUU]

Este espacio de encrucijada fluvial lo es también de encrucijada histórica, consecuencia de un acontecer marcado por momentos de impulso urbano entre periodos de atonía: fundaciones medievales, esplendor en el Renacimiento, desarrollo de la Universidad y del tribunal de la Chancillería, decadencia y resurgimiento en torno al negocio harinero, canales fluviales y vías férreas, con la emergencia de la industria en los talleres ferroviarios, consolidada en la posguerra con la de automoción y el Polo de Desarrollo, hasta que en el último periodo se consolida la capitalidad regional. A pesar de la gran transformación urbana de los últimos cincuenta años, de la brutalidad con la que en muchos casos esta transformación se ha manifestado en el espacio físico, la vida urbana y la actividad económica siguen desplegándose sobre el paisaje descrito: lo urbano forma un complejo mosaico con lo no urbano, donde la continuidad de la ciudad se intensifica o desaparece y lo rural se esconde o mezcla en un sin fin de pequeñas polaridades urbanas.

El agua es un recurso abundante, en contraste con otras zonas adyacentes del centro de la región. Abundancia que resulta de la confluencia fluvial y de las aguas subterráneas.

Los usos agrarios han sido y son todavía intensos allí donde el riego está garantizado. Los Canales de Castilla y del Duero, además de los ríos, proporcionan agua para regar los valles, mientras que los pozos y sondeos se encuentran por todas partes. Históricamente los montes ocuparon los páramos, las terrazas más secas, los arenosos más raquíuticos y las laderas más empinadas, es decir, los suelos menos aptos para el cultivo. En general, la gran propiedad y la propiedad comunal mantuvieron los montes de pinos e incluso los de encinas y quejigos. Más tarde, la administración forestal ha gestionado eficazmente los montes de utilidad pública.

La demanda urbanizadora, al principio concentrada en la ciudad, se ha desplegado en su entorno sobre determinada valoración del territorio, configurando un mosaico de usos del suelo cada vez más complejo: en función de la cercanía de los cursos de agua (riberas), de la existencia de vistas (laderas) y de la existencia de grandes masas de arbolado (pinares), pero siempre en lugares ya accesibles desde la capital por su red arterial o por las carreteras principales. Ello es causa de que la amplia campiña al Sur, hecha de pinares, campos y riberas, con mayor densidad de vías rodadas, haya sido el espacio más valorada en el proceso urbanizador.

Se distinguen cuatro ámbitos contiguos a la ciudad compacta:

- La gran industria se sitúa en la primera periferia urbana, al Sur y al Norte. Sin embargo, al Norte, la estrechez del valle del Pisuerga y de sus fértiles regadíos en sus meandros y riberas ha dificultado la expansión urbana. El Canal de Castilla, el ferrocarril y la carretera N-620 discurren en paralelo por el estrecho valle hacia Palencia, definiendo el principal “corredor industrial” de la región.
- Al Sur, entre las vías de Valladolid a Simancas y Aldeamayor, un abanico de carreteras facilita el acceso al amplio espacio de la campiña. Salvo en la cuña industrial, alrededor de los espacios de pinares o buscando las riberas del Pisuerga y Duero, el proceso urbanizador es más intenso y el mosaico de usos del suelo más complejo.
- En el Este, el pequeño valle del Esgueva y el valle del Duero hacia Tudela, acogen urbanizaciones todavía dispersas, lejanas de la mancha urbana central. Hoy la ronda exterior y las futuras instalaciones ferroviarias están introduciendo una tensión urbanizadora sin precedentes.
- Al Oeste están los montes de Torozos, páramos en los que sólo penetra con fuerza imprecisa el corredor hacia León por Zaratán y Villanubla. El límite urbano del municipio de Valladolid, a pesar de la amplitud de los espacios exteriores, y sin duda su accesibilidad limitada, fomentan la conservación de la estructura rural.

Es aquí donde lo inmobiliario aspira a imponer sus criterios, ante el retroceso de lo agropecuario y al amparo de iniciativas locales expansivas. Lo que otrora fuera “el campo” es hoy sólo un espacio de oportunidades para los habitantes de la ciudad. Valoración que subordina el espacio rural, el paisaje de Valladolid y de su entorno, a intereses urbanos. Las agresiones ambientales están ligadas al intenso proceso de construcción, no sólo nuevas urbanizaciones, sino graveras y areneras en uso o abandonadas, cursos de agua sobreexplotados o contaminados, áreas de acumulación de edificaciones irregulares (ajenas a los diferentes marcos normativos), etc. Estas agresiones han sido compensadas sólo en parte por lógicas de protección del espacio, gracias a la existencia de un rico sistema de montes públicos, y por un esfuerzo muy reciente en infraestructuras destinadas a la depuración de aguas y al tratamiento de residuos.

Hay que insistir en la interacción entre los diferentes usos del suelo y en su lectura como ‘mosaico’, destacando la función no sólo de espacios abiertos ya protegidos como los montes, sino insistiendo en la lectura sistémica como redes de espacios, reinterpretando los elementos de borde, valorando los efectos frontera y recuperando oportunidades de conectividad en las riberas, las cuestas y las antiguas vías pecuarias. De hecho, en los trabajos de campo sobresale la rica biodiversidad en los espacios periurbanos. El gran número detectado de especies de aves y de pequeños mamíferos es un claro indicador de calidad ambiental. Ello depende de la compleja interacción entre suelos destinados a usos diversos, y en particular, de la sucesión de espacios abiertos, espacios agrarios y espacios naturales –pinares o riberas. Ello constituía un argumento mayor para proteger espacios de destino agrícola muy tensionados por procesos urbanizadores.

De modo pionero, las Directrices de Valladolid y Entorno realizaron un esfuerzo en el mantenimiento e interacción de usos diversos, buscando en algunos sistemas valiosos de espacios abiertos –riberas, cuestas, áreas arboladas y paisajes agrarios más significativos– no sólo un recurso reconocido socialmente, sino una estructura combinada de espacios capaces de proponer un “negativo de contención” a una realidad urbana aparentemente descontrolada. Habría que superar una intención inicial profiláctica, es decir, no sólo proteger y conservar los espacios más valiosos, sino incorporarlos al proceso transformador con una lógica estabilizadora. Ello tenía que ver con una visión prudente del incremento de infraestructuras viarias. Efectivamente, en Valladolid hay un proyecto de infraestructuras de transporte radio-concéntrico, definido a finales de los años 70 del pasado siglo y hoy casi finalizado. Pero no parece oportuno, salvo pequeñas acciones puntuales, introducir mayor accesibilidad en un territorio ya tensionado sobremanera por la urbanización, de una manera muy difusa. La consolidación de la ciudad central, de lo urbano continuo es prioritaria, incorporando en los bordes –como ya hace el PGOU 2003 con la “cuñas verdes”– una mayor interacción entre lo urbano y los espacios abiertos. Es por

1

El solar vallisoletano: la forma del territorio como primer condicionante de la forma urbana.

ello importante destacar como un logro la consolidación de este sistema de espacios protegidos.

Pero el reconocimiento del alcance de los espacios abiertos valiosos en la salud del sistema urbano exige avanzar para que sobre ellos y sus cualidades se apoye la calidad global del sistema. Se complementa así el principio general de calidad urbana, es decir, la adecuada localización de los desarrollos urbanos y su correcta implantación, en la medida en que estén correctamente diseñados y servidos con eficacia: cada desarrollo urbano debe ser evaluado tanto por la adecuación de las actividades a la naturaleza original de los espacios –su adecuación al medio– como por la disposición de sus elementos y el acceso a las infraestructuras y equipamientos necesarios en cada caso –su adaptación al entorno–. Sin embargo, la planificación urbana puede ser reducida por factores coyunturales entendidos sólo desde lo económico, corriendo el riesgo de perder la perspectiva sistémica, general. Los espacios abiertos corren el riesgo de considerarse sólo como espacio disponible, incluso cuando reúnen valores ambientales. De hecho la mayor parte de estos paisajes son espacios intermedios y reúnen valores calificables de “corrientes”. Se comete así el error de menospreciar lo propio. Lo que desde la ecología no se discute, la interacción entre lo construido y lo no construido, la necesidad de conservar amplios espacios libres, en estado natural o como espacios agrarios intermedios, para que los urbano respire, puede no ser valorado desde otras perspectivas. Estaríamos así huyendo a pasos forzados del respeto al “solar vallisoletano”, a sus ventajas globales, a sus singularidades. La calidad posible del espacio urbano no depende sólo de su concepción y diseño. La eficiencia del sistema urbano también depende de la capacidad de acogida del territorio y de la reactivación de sus preexistencias, sean las que sean, no sólo de los servicios e infraestructuras disponibles o “dispuestos” sobre el papel por el planeamiento.

El esfuerzo en mejorar e integrar los sistemas de movilidad, característico de lo metropolitano, debe establecer los diferentes grados de accesibilidad deseables, administrando el acceso al paisaje, sin reducirse todo a la demanda inducida de complejas y caras redes. Movilidad en todos sus modos y en todos los sentidos que la planificación utiliza, desde el peatón –movilidad prioritaria– al transporte colectivo. Apoyados en lo pre-existente se pueden desarrollar sistemas de transporte alternativos arraigados en el paisaje local, por ello más eficientes. El primer paso será el administrar las densidades urbanas que los hacen viables.

La forma de la ciudad futura se puede así corresponder con el desarrollo de “ecologías locales” complementarias, donde lo discontinuo permanece ya no “aislado” sino “integrado en” su paisaje, en correspondencia con una correcta interpretación del “solar vallisoletano”.

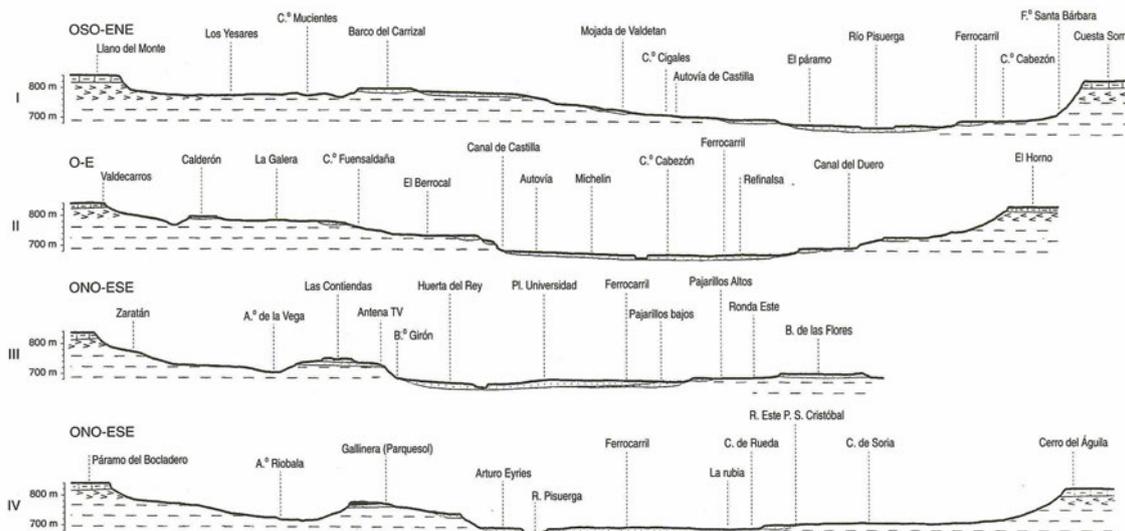


FIG. 2. Disposición del Valle del Pisuerga en los alrededores de Valladolid. 1) Al norte de Fuensaldaña, a la altura de las instalaciones de la antigua fábrica de la empresa de Santa Bárbara. 2) Al norte de la ciudad por el meandro del Cabildo (Michelin). 3) En la ciudad, entre el cerro de Las Contiendas y el barrio de Las Flores. 4) En la ciudad, entre el cerro de La Gallinera y los páramos de La Cistérniga.

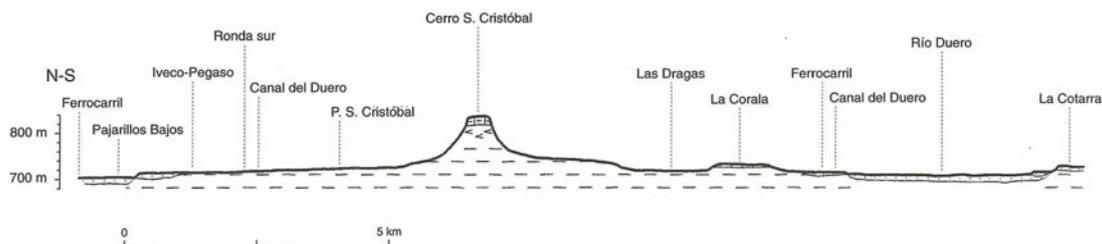


FIG. 3. Interfluvio entre el Pisuerga y el Duero, en el que destaca la terraza fluvial-glacis de San Cristóbal.

Las dos figuras recogen secciones del "Solar vallisoletano" realizadas por García Fernández en el libro citado.

[Fuente: Jesús García Fernández. "Valladolid, de la ciudad a la aglomeración", Ed. Ariel, Madrid 2000]

Ojala con todo ello podamos, en un futuro reconocer un espacio mas humano, un paisaje urbano diverso, incluso contradecir lo que afirmaba García Fernández en el artículo citado, con un sentido diferente de la relación entre lo urbano y su medio físico:

"Pese a ser un producto humano, toda ciudad se ha establecido sobre un espacio físico, un territorio concreto. Si en su prístina etapa éste fue uniforme; hoy, aunque esté incrustado en la ciudad, tiene un sentido muy secundario en ella; es algo enteramente periclitado, cuando no es irreconocible por transformación o por haber desaparecido".

2. Aproximación muy breve a la construcción histórica de la ciudad¹.

Para comprender la ciudad actual, tal y como la conocemos hoy, es necesario revisitar su pasado, no con un afán historicista, pues no se trata en la memoria informativa de un plan general de hacer una historia de la ciudad, pero sí que es importante rememorar los momentos importantes para analizar y entender el devenir del crecimiento de la misma desde el punto de vista urbanístico y entender las claves de su formación y desarrollo y cómo se han ido produciendo estos, sus formas de ocupación del espacio y el modo en el que se ha ido produciendo, y ello previo al análisis de la estructura de la ciudad.



En su texto sobre el “solar vallisoletano”, García Fernández ofrece una aproximación muy elocuente a la forma del territorio sobre el que se levanta Valladolid en la Edad Media. Aunque se trata del suelo, de lo que está debajo de la ciudad, cualquier amante de la ciudad reconoce casi sus calles.

[Fuente: Jesús García Fernández. “Valladolid, de la ciudad a la aglomeración”, Ed. Ariel, Madrid 2000]

FIG. 5. *Ecótipo del Esgueva*. a) Nivel de 737 m. b) Nivel de 738 m. c) Nivel de 739. d) Nivel de 740 m. e) Curvas de nivel. —1 m—. f) Orillas escarpadas. 1) Mota de San Benito-Alcázar. 2) Mota de San Miguel. 3) Mota de San Martín. 4) Mota de la plaza de Santa María-Catedral. 5) Plaza de Santa Cruz. 7) Barrio de San Nicolás. 8) Plaza Mayor. 9) Plaza de la Cruz Verde. 10) Santa Clara. (Reconstrucción basada en el plano de 1863, realizado por el ingeniero Jaime Rozas).

¹ En otros documentos de esta Información y Análisis urbanísticos se trata la evolución histórica de la ciudad: en los documentos ligados al PECH y en la introducción al medio urbano, aquí se elude repetir lo que en ellos se dice.

2.1. Del origen de la ciudad medieval a las grandes reformas de la segunda mitad del XIX.

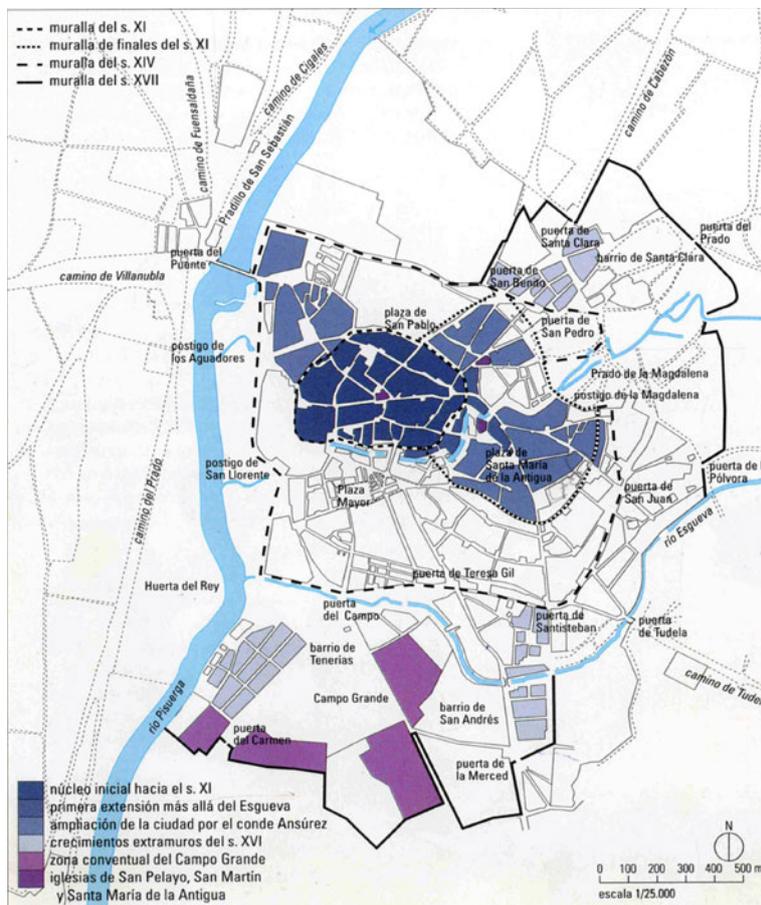
La ciudad de Valladolid que ha llegado a nuestros días – independientemente de ocupaciones anteriores del espacio que hoy ocupa la ciudad y su entorno–, la estructura urbana actual, tiene su origen en el Siglo XI, a orillas del río Esgueva. Valladolid es conocida como la ciudad del Pisuerga, pero nació refundada como ciudad a orillas de los ramales de otro río, la Esgueva, a cierta distancia del Pisuerga y sobre las motas, evitando las frecuentes avenidas de los ramales del río Esgueva. Se trata de un pequeño núcleo inicial al norte del ramal central del Esgueva que pronto tiene una extensión al este del río, en los terrenos ocupados por el Conde Ansúrez.



Las primeras expansiones de la primitiva ciudad son debidas a la localización en la misma de los conventos de las primeras ordenes mendicantes y los crecimientos en torno a ellos (al sur San Francisco, los dominicos al norte, y los trinitarios y mercedarios al oeste, entre la ciudad y el río Pisuerga, separándolos) y la aparición, al sur, de un gran espacio dedicado a las actividades comerciales y que acogerá la feria, se trata del espacio ocupado hoy por la plaza Mayor.

Esa ocupación del suelo provocan que los crecimientos residenciales habidos hasta el Siglo XVI se hagan en barrios extramuros: Santa Clara en la entrada Norte de la ciudad –desde Burgos–, San Andrés al oeste, cerca del camino de Tudela, y

Tenerías al sur, en la entrada desde Madrid y ya a orillas del Pisuegra. Estos dos últimos barrios ya han rebasado el ramal sur del Esgueva.



Amurallamientos medievales sucesivos y núcleos residenciales extramuros recogidos por la última cerca del siglo XVIII
 [Fuente: Alfonso Álvarez Mora]

La ciudad medieval fue creciendo, favorecida por su situación y por la actividad que generaba la corte y su aparato estatal y la Real Chancillería, así como por su intensa actividad comercial. El crecimiento llega hasta los 41.000 habitantes en la primera mitad del Siglo XVI, momento de mayor auge y en el que la corte es trasladada a Madrid. El crecimiento de la ciudad, tras los procesos de colonización del Conde Ansúrez y los asentamientos monásticos se hace con una lógica confusa e incontrolable en la que los amurallamientos sucesivos sólo esconden un modo de resolver los crecimientos que se van produciendo fuera de los recintos.

Dos años más tarde del traslado de la Corte a Madrid, un incendio arrasa la mayoría de las edificaciones en el área del principal área de actividad comercial al sur de la ciudad. Este fortuito incendio y el mecenazgo real dieron pie a un plan de reconstrucción del área en lo que hoy es la Plaza Mayor y las calles de Platerías, Rinconada, Cebadería, Especería, la plaza del Ocho y alrededores, siendo un proyecto modélico que introduce por primera vez una sistemática en el plano urbanístico, racionalizando el orden del espacio proyectado, su

representatividad y los usos –artesanos– que se instalan en el nuevo trazado.

A partir de ese momento la ciudad entrará en periodos de decadencia y crisis, con algunas leves recuperaciones, pero no recuperará la población registrada a mediados del XVI hasta el año 1860.

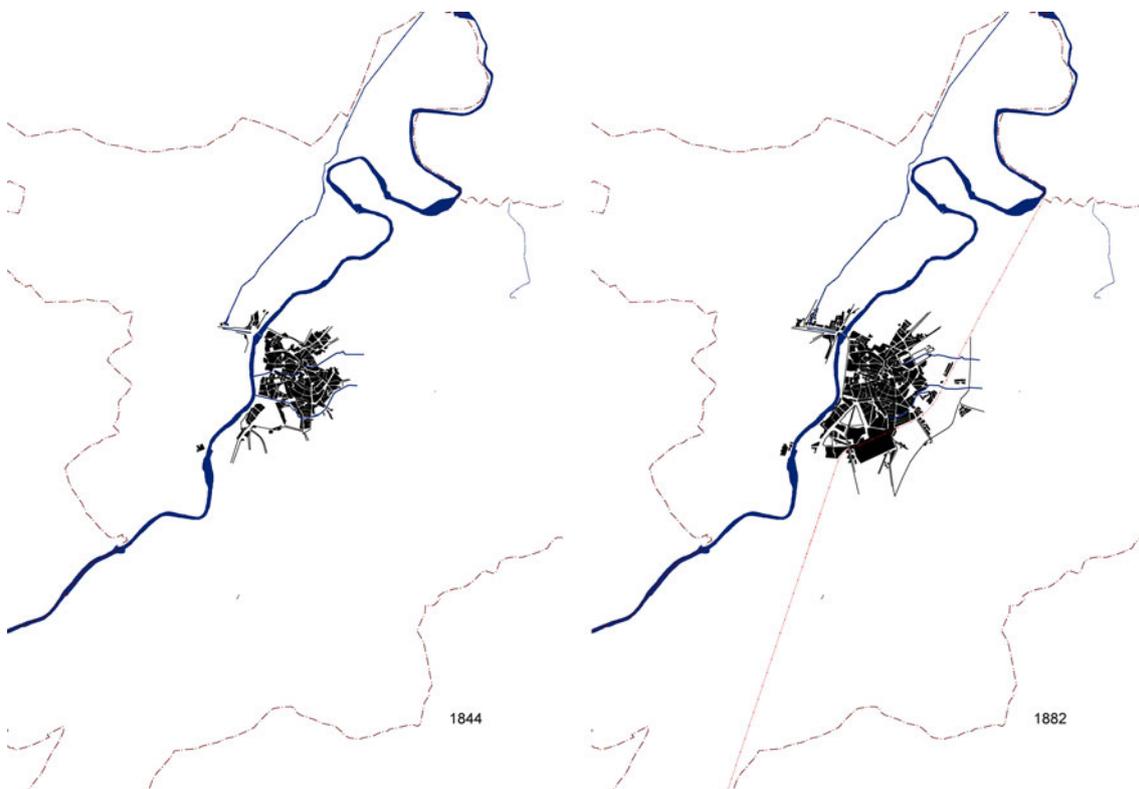
Esta ciudad del año 1860, con 43.361 habitantes, es –más o menos– lo que hoy reconocemos como centro histórico y que en extensión es prácticamente la misma ciudad que la corte abandonara definitivamente en el año 1606. Un centro que otrora fuera una ciudad compleja, con su recinto cercado, sus históricos barrios y parroquias extramuros en lo que fueron las principales salidas –o entradas– de la ciudad y las primeras extensiones de la ciudad entre la cerca medieval y los hitos y barrios extramuros que la rodeaban, conformando la estructura de los barrios entre la vieja cerca medieval y la cerca fiscal del Siglo XVI y, por tanto, del que hoy entendemos como centro histórico.

Se trataba de una ciudad heterogénea y compleja, es la ciudad que hoy reconocemos como Centro Histórico, y en la que los procesos de ocupación y crecimiento empiezan a ser determinantes para el desarrollo futuro de la ciudad que conocemos hoy.

A partir del año 1860, con la llegada del ferrocarril a Valladolid, sus inicios industriales y el inicio de migración de la población del campo a la urbe, la ciudad no dejará de crecer, desde los 43.361 habitantes en 1860 hasta los 345.891 en 1991, punto

1844-1882. Del origen de la ciudad (Medieval), la perfección renacentista y las grandes reformas 2ª mitad XIX (tras dos siglos de atonía).

[Fuente: IUU]



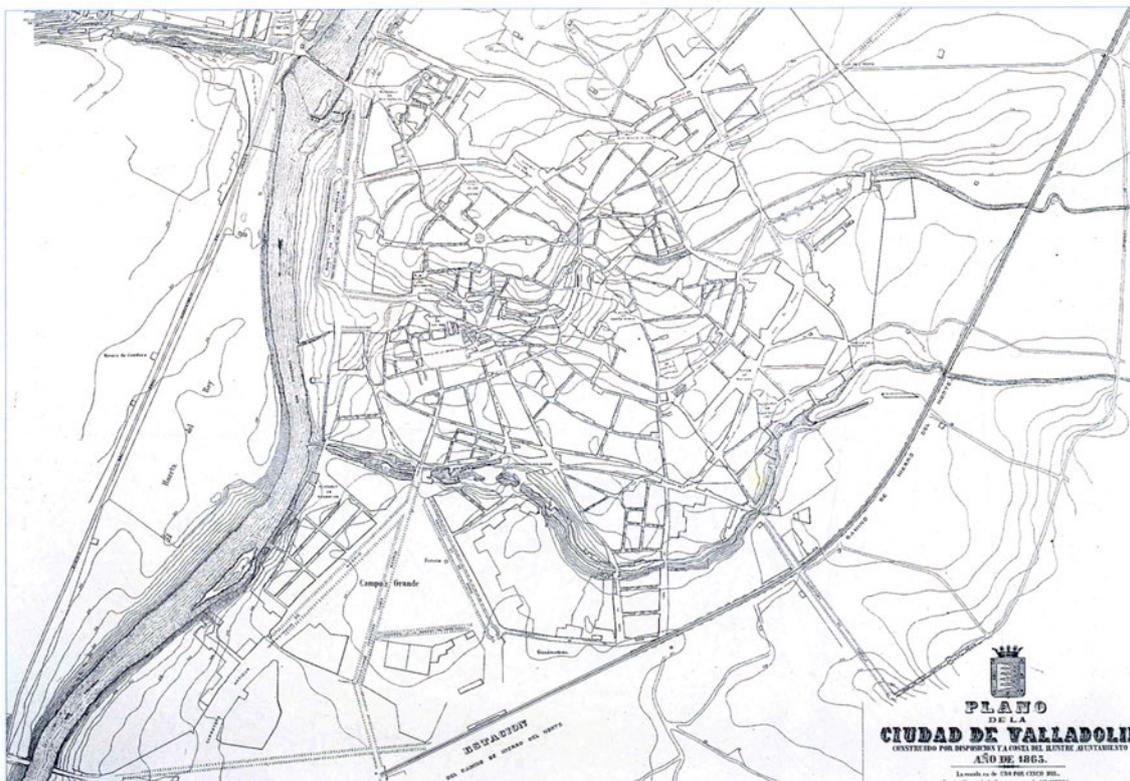
álgido a partir del que la ciudad pierde algo de población y se estanca. Son más de 300.000 habitantes nuevos, lo que supone un crecimiento del 700% en 130 años, periodo en el que el punto más rápido de crecimiento podemos situarlo entre los años 1950 con 124.212 habitantes y 1970 con 236.341, duplicando prácticamente la población en 20 años (supone un crecimiento del 90,27%).

En esos años la ciudad, sus espacios residenciales y de producción, se va adaptando como puede al crecimiento al que se ve sometida, en unos primeros años la única razón ordenadora será la propia necesidad de crecer, para dar paso, a lo largo del Siglo XX a motivos de mejora de la vida urbana y a la evolución de las herramientas urbanísticas.

2.2. Segunda mitad del XIX y primera mitad del XX, la ciudad industrializada.

Si en su momento, la localización de los complejos conventuales y sus grandes extensiones hicieron que la ciudad creciera más allá de sus sucesivas cercas, los procesos de desamortización y la primera industrialización de la ciudad serán los generadores de las principales reformas urbanísticas y que van a cambiar la configuración del espacio medieval heredado, por un lado por la superficie de suelo libre que dejan los paquetes conventuales y por otro, por las nuevas aperturas viarias y cambios de alineaciones, así como la extensión de la ciudad hacia el sur y la llegada del ferrocarril a la misma. Es la ciudad que queda levantada en el plano de Joaquín Pérez de Rozas del año 1863 y que servirá de base para proyectar los cambios de alineaciones y las nuevas aperturas viarias como técnicas urbanísticas tanto para la expansión urbana como para la reforma interior. Todas estas transformaciones del Siglo XIX irán marcando una tendencia de construcción de la ciudad y de su transformación hacia el sur, haciendo posible su conexión con la nueva estación ferroviaria.

Estas transformaciones y el saneamiento urbano de las poblaciones conducirán al desvío del río Esgueva y el inicio de las obras de enterramiento de sus ramales urbanos. Son años en los que se pavimentan las calles, y se acometen obras de saneamiento, de abastecimiento de aguas y de alumbrado público, a la vez que se construyen gran cantidad de nuevas edificaciones públicas y privadas, hoy emblemáticas. Hay un proceso de equipamiento de la ciudad de muy diversa índole y asociadas, en la mayoría de los casos, a las instituciones públicas que van surgiendo desde la responsabilidad de nuevos servicios del Estado y del Municipio, destacando entre todos ellos los proyectos de escuelas públicas.



Plano de Valladolid , Joaquín Pérez de Rozas 1865.

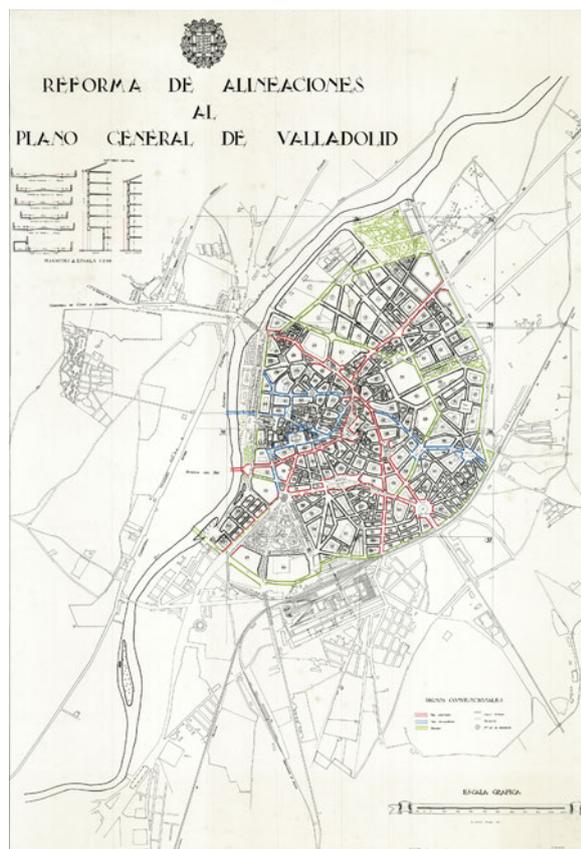
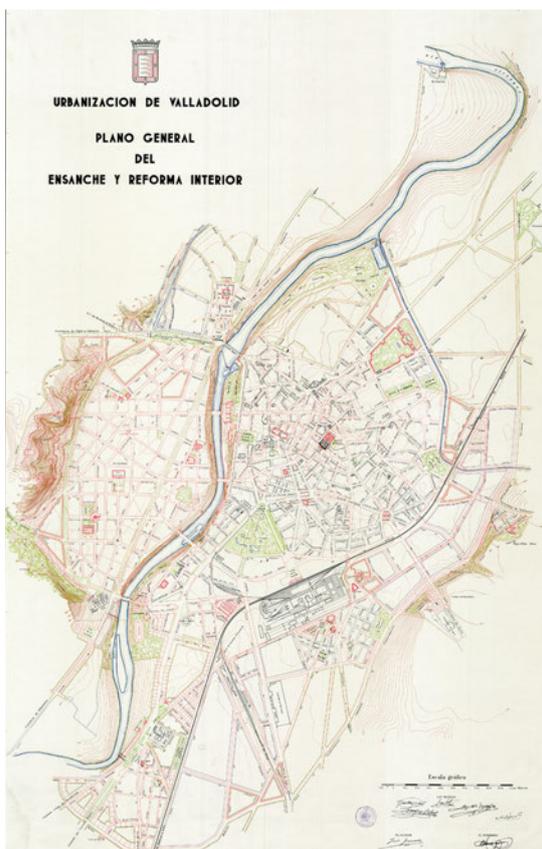
[Fuente: Ayuntamiento de Valladolid]

Valladolid dispone así de un espacio que hace las funciones que en otras ciudades están desarrollando los ensanches de poblaciones, con unos trazados regulares y en suelos nuevos. El poco aumento de población que ha tenido Valladolid, y la liberalización de suelos que han supuesto los procesos desamortizadores y el desvío del Esgueva hicieron que la ciudad no necesitara de esos nuevos suelos en los que instalarse las nuevas clases emergentes, que se apropiaran de esos solares vacantes introduciendo en ellos las lógicas de los ensanches del XIX, en cuanto a la configuración de las secciones viarias amplias, regulare y los órdenes figurativos de la época.

Hasta que en el año 1939 Valladolid no disponga de un Plano General del Ensanche y Reforma Interior, elaborado por César Cort, la ciudad se fue transformando interviniendo en lo existente y ocupando los suelos que iban liberando las grandes propiedades, sobre todo conventuales. Cort realiza el primer proyecto que recoge una visión general de la ciudad futura. El plan plantea un inmenso ensanche al otro lado del Pisuegra que lo convierte en un nuevo eje urbano, y con una superficie que duplica la de la ciudad existente. El crecimiento al otro lado del Pisuegra lo plantea por ser el lugar más cercano a la Plaza Mayor y para evitar la estrangulación que al sur supone la estación del ferrocarril y los crecimientos marginales surgidos.

El que podemos considerar primer plan para Valladolid tiene una concepción de globalidad en la que se organizan los usos, hay una configuración formal de los equipamientos y de los espacios públicos.

Cort no sólo plantea nuevos suelos para la escena urbana vallisoletana, sino que desprecia la ciudad existente, necesitad en su opinión de una destrucción total para la necesaria renovación urbana. La ciudad tradicional será objeto en este plan de grandes reformas viarias para dotar a la ciudad de viales de comunicación amplios conectados con los ejes del nuevo ensanche.



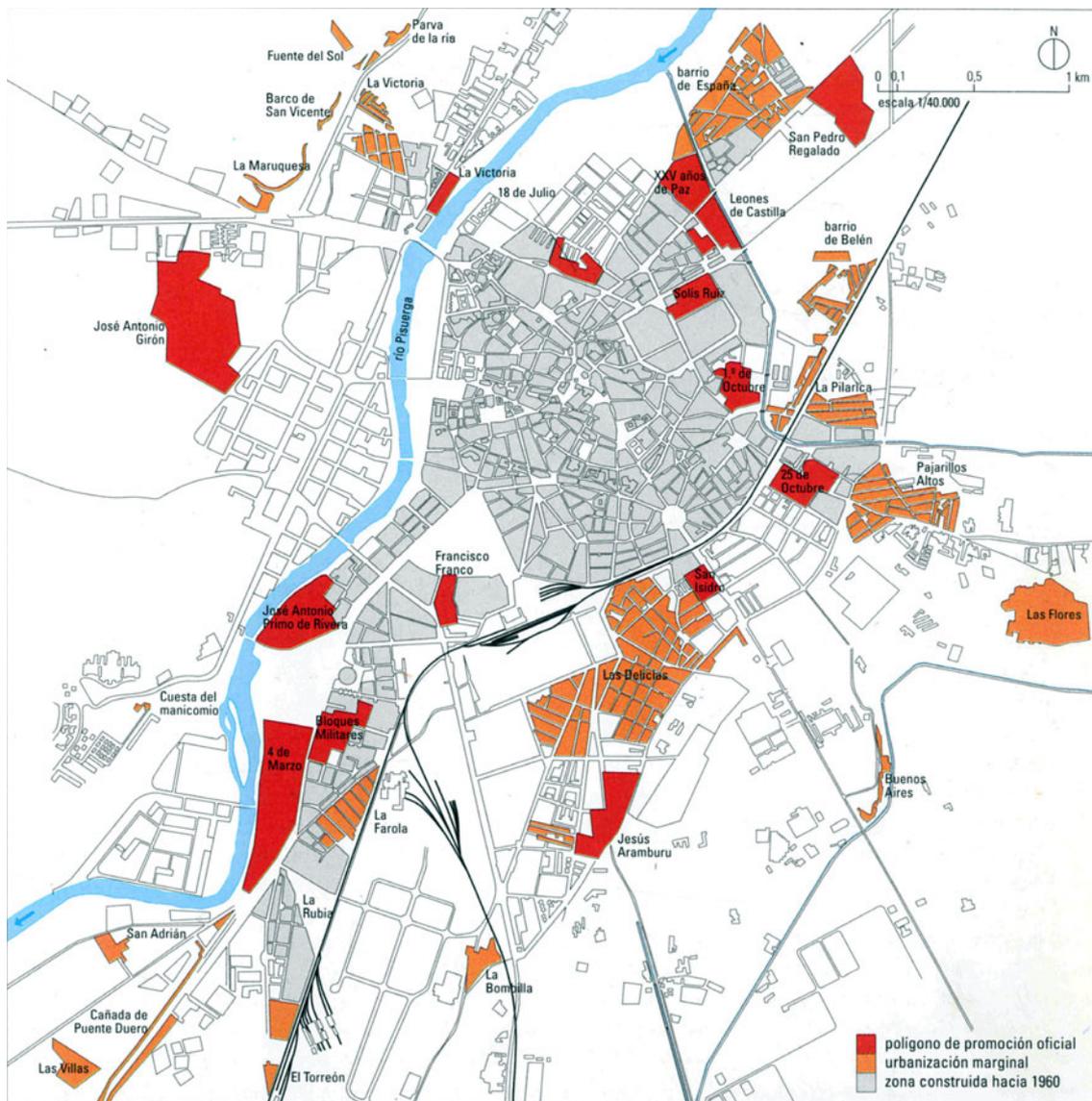
izq. Plano General del Ensanche y Reforma Interior. Plan Cort 1939

der. Plano de Reforma de alineaciones al Plan General de Valladolid, 1950

[Fuente: Ayuntamiento de Valladolid]

En el año 1950 el Ayuntamiento redacta una Reforma al Plan General de Ordenación Urbana de Valladolid, al Plan Cort, respondiendo a la carencia de recursos económicos para poder llevar a efecto el Plan Cort y con la idea de hacer lo más viable posible un plan tan ambicioso como el que se había aprobado. La reforma del 50 se hace procurando combinar las nuevas trazas planteadas con las alineaciones existentes y así disminuir el número de inmuebles afectados.

Estos dos planos, el de Cort y el de reforma de Alineaciones, marcarán otra tendencia en el urbanismo vallisoletano, la de crecer sobre lo existente, sobre las estructuras morfológicas existentes, destruyendo gran parte del contenido de su centro histórico pero sin la generación de unas estructuras de ciudad nueva, se reconstruye en la ciudad heredada manteniendo su configuración y morfología planimétricas, mientras la ciudad crece en altura gracias a las ordenanzas municipales aprobadas y a su aplicación discrecional en base a la anchura de calle y los retranqueos voluntarios permitidos.



Casi en paralelo a esos planteamientos oficiales de la ‘nueva ciudad’ basados en la centralidad y en la creación de nuevos espacios de representación y de habitación para la nueva burguesía en un primer momento, se están produciendo en Valladolid la ocupación de la periferia, de una periferia alejada de las zonas delimitadas por los planes oficiales, y que si en primera instancia lo hace con urbanizaciones marginales –de autoconstrucción–, le seguirá a continuación con viviendas de polígonos de promoción oficial. Ambas formas de ocupación de nuevo suelo tienen mucho que ver con el espectacular aumento de población que origina la industrialización en la ciudad y la necesidad de acoger esa gran demanda habitacional. Estos nuevos suelos están situados en la corona norte, este y sur –el oeste es el área que Cort y su reforma de alineaciones planteaban como el crecimiento de la ciudad– y otros situados a lo largo de la línea del tren. El desarrollo periférico de la ciudad se hace en suelos no sometidos a ningún planeamiento previo y dejando

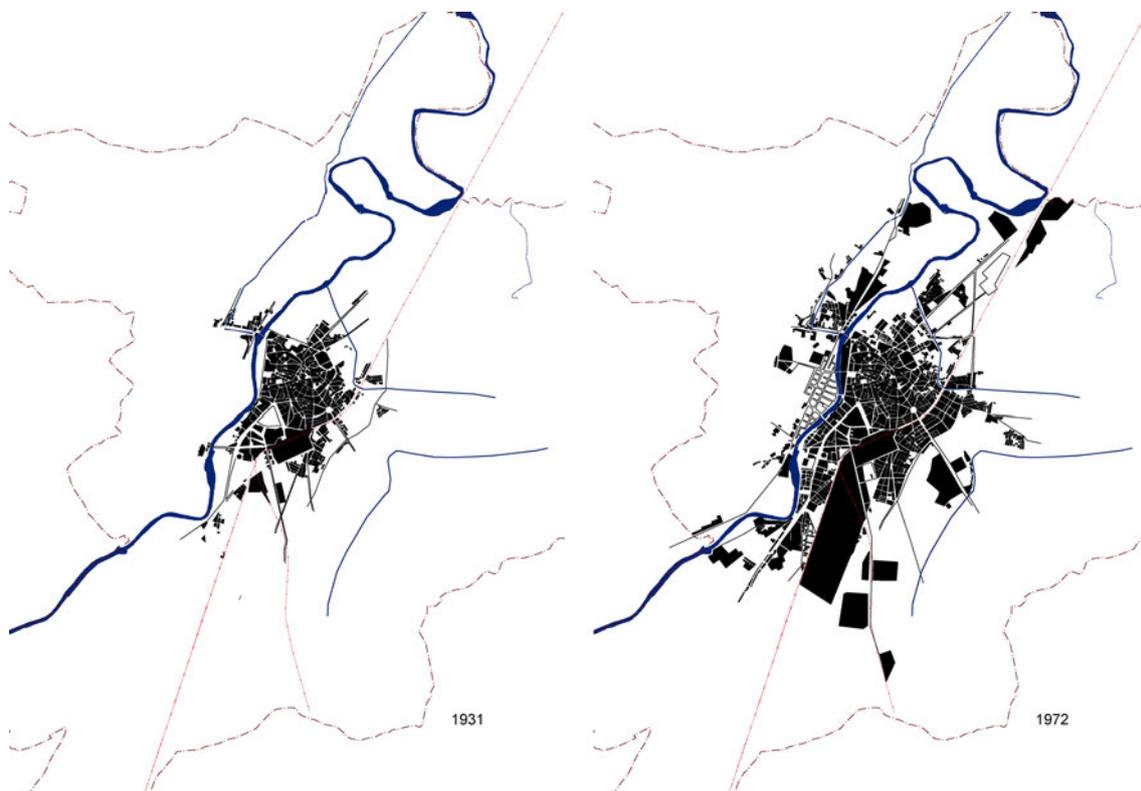
Urbanización marginal, polígonos de promoción oficial y direcciones de crecimiento urbano.

[Fuente: Alfonso Álvarez Mora]

1931-1972 lo que la ciudad cambia antes de los "verdaderos" planes generales -vinculados a la legislación de 1975 y posteriores.

[Fuente: IUU]

espacios vacíos entre estos y la ciudad. Serán estos espacios generados independientemente de las políticas oficiales los que el planeamiento urbanístico que se redacte en la segunda del Siglo XX reconocerá como urbanos e irán rellenando, con unas cualidades diferentes.



2.3. Los planes urbanísticos.

El año 1965 en España se aprueba la primera ley urbanística, y el año 1969 se aprueba el primer Plan General surgido al amparo de esa nueva legislación urbanística, el Plan Mesones, que si bien intenta contener los efectos densificatorios, su discrecionalidad en la aplicación de la norma no lo logra. Valladolid ha aprendido a crecer beneficiándose de las ventajas de centralidad y a crecer interviniendo en lo existente, sin cesiones y sin costes de urbanización, generando el menor suelo nuevo posible.

En 1964 Valladolid es designada como "Polo de Desarrollo", lo que supone para la ciudad su industrialización y centro generador de empleo. Se crea el primer Polígono industrial en Argales y se piensa en una reserva de suelo donde luego surgirá el polígono de San Cristóbal. Es el momento en el que es posible la construcción de tres nuevos puentes sobre el río Pisuerga, con los recursos por el Polo de Desarrollo, imprescindibles para el desarrollo al otro lado del río. Nace así Huerta del Rey, como polígono residencial promovido por la administración pública.

El Plan Mesones se centra en la definición de la estructura urbana, del sistema viario y en la propuesta de una gran expansión unidireccional que consolida la tendencia hacia el sur. Este crecimiento quedaba enmarcado entre el río y la línea ferroviaria. Al oeste de la ciudad, al otro lado del río, el Plan recogía el polígono de Huerta de Rey ya iniciado y ordenaba sus alrededores.

El desarrollo de la ciudad dependerá en gran medida de la realización de la infraestructura necesaria y del desarrollo fundado en planes parciales autónomos. Otros de los elementos que han marcado tendencia en el urbanismo vallisoletano y son claves para su entendimiento.

A la vez que se propone la nueva extensión, el Plan permite los incrementos de densidad en la ciudad existente y la regularización de viarios, lo que volverá a tener efectos perversos en ella, al favorecer la intervención en solares existentes sobre los de nueva creación sujetos, por la nueva Ley a las estrategias de la compensación y cesión de espacios.

El nuevo gran barrio que surge de este Plan es el de Parquesol, un barrio totalmente autónomo, ejemplo claro del crecimiento por piezas autónomas independientes del plan general.

Será con el Plan General de Ordenación Urbana de 1984, el Plan Yncenga, y ya en época democrática, cuando se produzca la gran expansión urbana. Será este el primer plan más real para la ciudad, alejado de las propuestas visionarias de los planes anteriores. El nuevo Plan General para la ciudad tendrá como uno de los elementos claves el desarrollo y propuesta de una red arterial y dos rondas de circunvalación que siguen siendo la base de la red viaria actual de la ciudad.

El Plan Yncenga será el Plan de Valladolid, después de todos los experimentos anteriores, y será el Plan que, en mayor o menor medida, sigue vigente en la actualidad, teniendo en cuenta que los dos planes posteriores que ha habido son una actualización del plan del 1984 y una modificación de esta para adaptarlo a la legislación urbanística.

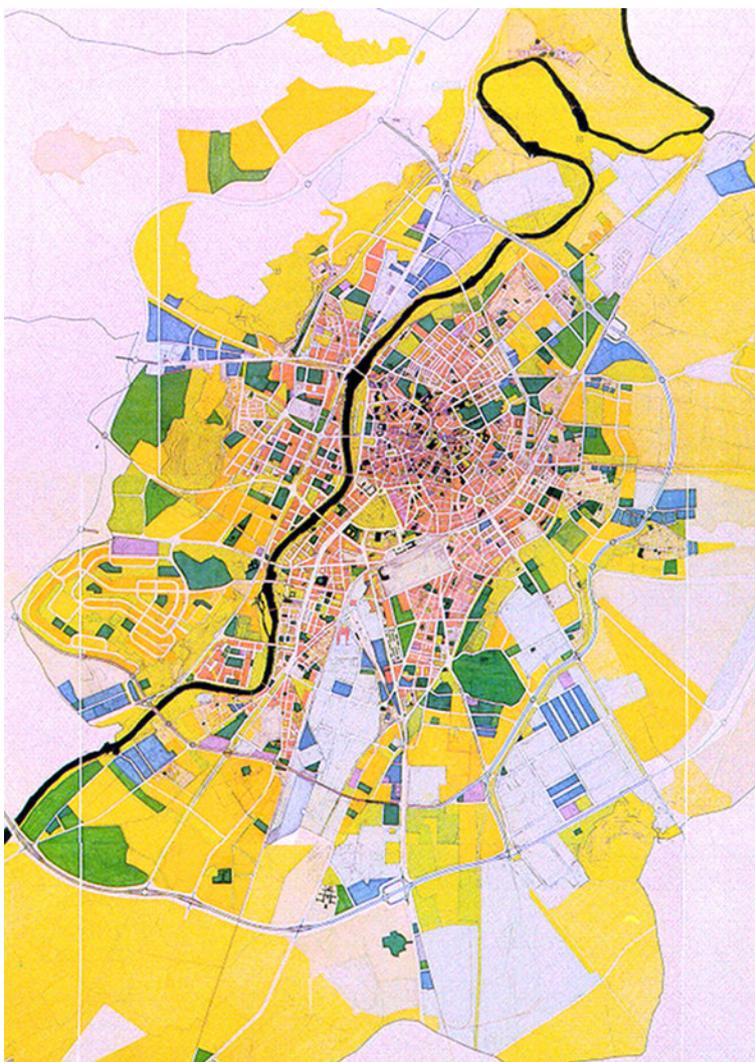
A pesar de la planificación propuesta por Yncenga, nuevamente la expansión de la ciudad se realiza apoyada en el plan general, pero materializada fragmentariamente en una secuencia discontinua de planes parciales, deudores más de la iniciativa privada que de la programación pública para el desarrollo de los nuevos suelos. Sin embargo, uno de los elementos clave en la estructura física del modelo urbano entonces propuesto y hoy vigente estaba impuesto por el Ministerio de Obras Públicas, una red arterial orientada por el desarrollo de dos rondas de circunvalación.

Los Planes Generales posteriores son de 1997 y una modificación del mismo en el año 2003 para adaptarlo a la nueva legislación del momento.



Plan Mesones 1969. Plano general de la propuesta.

[Fuente: Ayuntamiento de Valladolid]



Plan General de Ordenación Urbana 1984.
Plan Yncenga.
[Fuente: Ayuntamiento de Valladolid]

El plan de 1997 se presenta como actualización del plan de 1984 y asume gran parte de las determinaciones del plan Yncenga continuando con su programación y siendo en exceso conservador de manera que un nuevo planeamiento general vuelve a aplazar las grandes decisiones y renuncia a dar forma al crecimiento de la ciudad, programando el mismo y estableciendo una estructura general clara. El Plan volverá a dejar sin resolver los temas problemáticos y sigue dibujando una ciudad fragmentada por la vía del ferrocarril, que no sabe recoger, aunque ya en esos años se baraja la posibilidad de su soterramiento, y posponiendo para planeamientos de desarrollo futuros.



Actualización del Plan General (PGOU 97).
 Acciones significativas del documento de
 Avance.

[Fuente: Ayuntamiento de Valladolid]

Por su lado el plan de 2003, aún siendo una modificación del anterior, desclasifica gran parte del suelo rústico incorporándolo a la nueva clase de suelo que la ley permite, la de suelo urbanizable no delimitado. Eso supone la incorporación de gran cantidad de suelo al proceso urbanizador, sin que esto se haga con un planteamiento global de la ciudad y sin que el plan general del momento haya definido los elementos generales y haya articulado la coherencia ni las infraestructuras necesarias para su desarrollo, algo a lo que la ciudad y los mecanismos por los que la misma ofrece nuevos suelos para el crecimiento se ha tenido que ir acostumbrando a lo largo del tiempo.

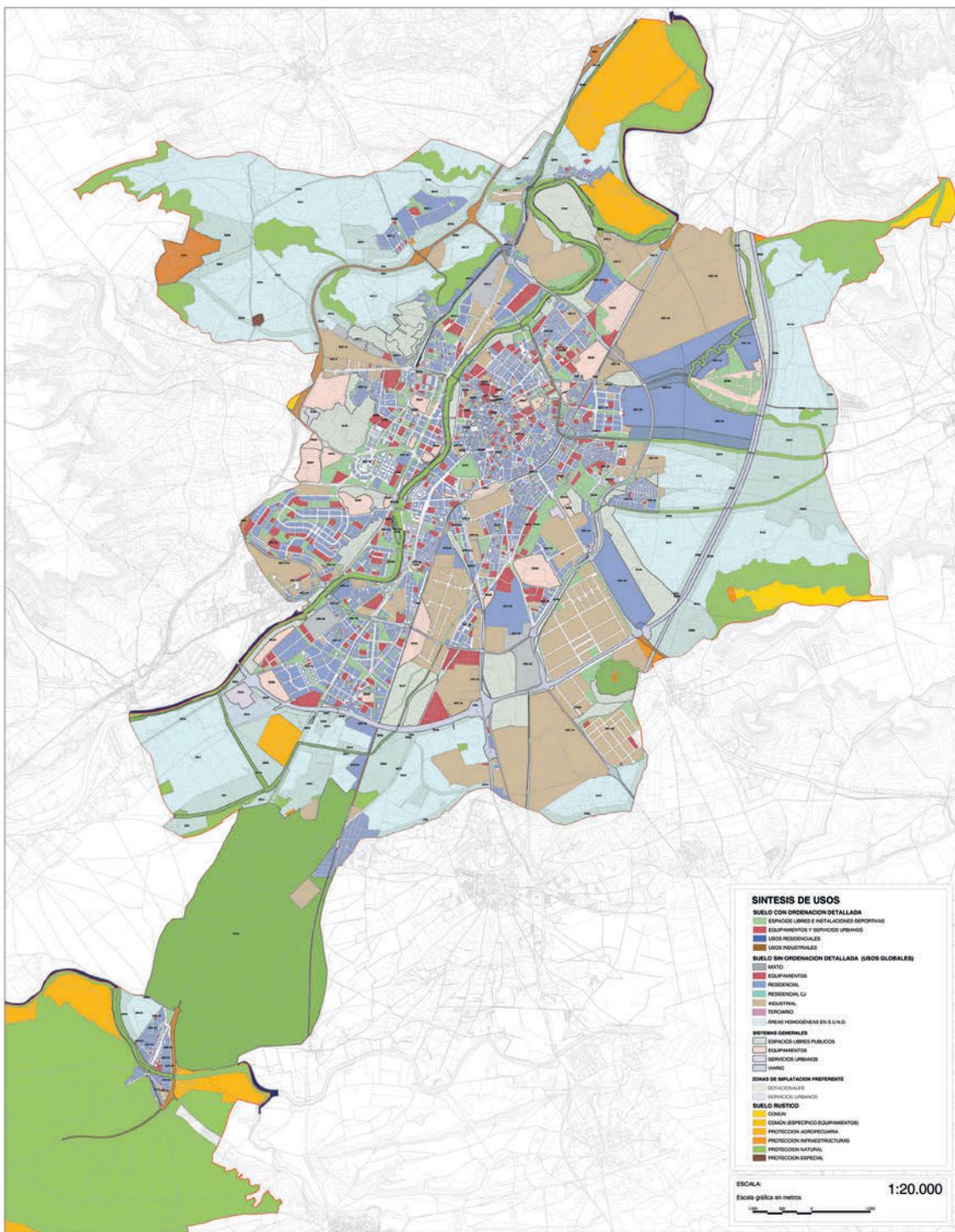
La incorporación de los nuevos suelos, en virtud que la cobertura legal permite clasificarlos como urbanizables no delimitados, se hace como simple acomodo a la clasificación permitida

REVISIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE VALLADOLID V.A EL SOLAR VALLISOLETANO Y LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LA CIUDAD: BREVE LECTURA INTRODUCTORIA

Modificación del Plan General para su
Adaptación a la Ley 5/1999 (PGOU 2003).
Plano General de Usos.

[Fuente: Ayuntamiento de Valladolid]

2
Aproximación muy breve a la construcción histórica de la ciudad



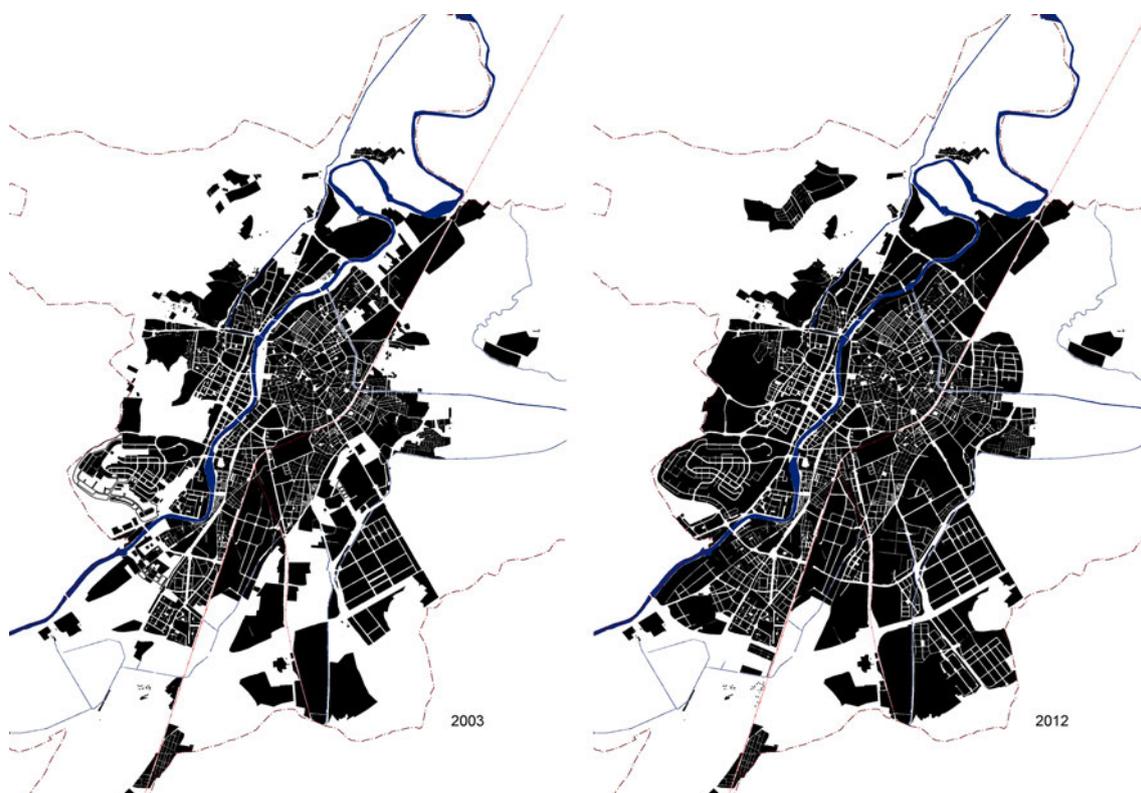
<p>ADAPTACION DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA VALLADOLID 2001-2003</p> <p>Ayuntamiento de Valladolid</p> <p>AREA DE URBANISMO VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS</p> <p>FECHA DE EDICIÓN: SEPTIEMBRE DE 2009</p>	<p>PLANO GENERAL DE USOS</p>	<p>Fotogramétrico 1/10000 (Centro Información Territorial JCYL)</p> <p>Río</p> <p>Limite de Término Municipal</p>	<p>SERIE 5</p> <p>5.09</p> <p>IMPLICACION DEPARTIVA TEXTO REPARADO</p>
--	------------------------------	---	--

legalmente y sin un planteamiento global de cómo esa gran cantidad de nuevo suelo que se pone "a disposición" de la ciudad sin considerar formalmente sus efectos sobre la estructura de la ciudad, sin una valoración estratégica del hecho urbano a largo plazo y sin una programación que al menos permita la racionalización de las nuevas infraestructuras necesarias para el desarrollo de los nuevos suelos. Sólo puede entenderse esa negación a lo más básico de un plan urbanístico si tenemos en cuenta que el Plan de 2003 no deja de ser una modificación del planeamiento en vigor en la ciudad a la nueva Ley autonómica, y que como tal modificación da por válidas e incuestionadas las estructuras generales heredadas del planeamiento anterior.

El análisis del devenir histórico del urbanismo en la ciudad de Valladolid nos hace ver las grandes diferencias entre la ciudad proyectada-planificada en cada momento y la ciudad ejecutada y que se ha ido conformando. En ocasiones este desfase ha sido provocado porque la planificación ha llegado tarde y se ha limitado a constatar situaciones ya existentes en la ciudad, y otras por la discrecionalidad en la aplicación de las normativas y ordenanzas emanadas de los planes y por los criterios de ejecución de la ciudad por piezas independientes, en algunos casos, incluso sin conexiones con las tramas existentes.

2003-2012 el eco del Plan Yrcenga (la red arterial).

[Fuente: IUU]



3. Corolario: el medio urbano en tres etapas, estructura urbana, Centro Histórico y los barrios de Valladolid.

Se tratará de dar cuenta de manera sintética del “modelo urbano vigente” a partir del estudio a escala ciudad de los sub-sistemas urbanos que lo determinan, que son el sistema viario y de movilidad urbana; el sistema de espacios libres públicos y el sistema de centralidades y barrios o áreas homogéneas, prestando particular atención a los siguientes factores:

- Los condicionantes ambientales del medio urbano; la forma del territorio incorporando la red ambiental básica y una primera lectura de los espacios que deben ser liberados de la tensión urbanizadora...
- La estructura formal/funcional general de la ciudad, definida por la morfología viaria básica y por una aproximación de síntesis a las actividades y densidades urbanas
- Las áreas de centralidad tradicional y de nueva centralidad/capitalidad real o potencial, prestando atención al sistema de equipamientos y a los proyectos estratégicos consolidados, como el Plan Rogers
- El conjunto espacio público de rango urbano vinculado al sistema general de espacios libres públicos

La finalidad de redirigir hacia un modelo más racional del sistema ciudad+alfoz, puede apoyarse en los sistemas urbanos que la ciudad comparte con el alfoz, tanto el modelo de movilidad –su perfil metropolitano– como el sistema de espacios abiertos –su puesta en valor a escala metropolitana.

